NOTA UOC N° 0046/2015

Coronel Oviedo, 01 de abril de 2015.

Señores:
VANGUARDIA
Emilio Castelar c/ Callejón N° 844
Tel. (021) 371-746
Asunción - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 03/2015 para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO DEPARTAMENTAL"** la cual ha favorecido a la empresa **VANGUARDIA**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

Gobernación del V Dpto. de Caaguazú
UOC

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibí Original
Barbara Delgado.
01/04/2015.- 11:00hs.-

NOTA UOC N° 0047/2015

Coronel Oviedo, 01 de abril de 2015.

Señores:
C&R EXPORT – IMPORT S.R.L
Lomas Valentinas 562 c/ Mexico
Tel. (021) 371-746
Asunción - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 03/2015 para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO DEPARTAMENTAL"** la cual ha favorecido a la empresa **VANGUARDIA**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

01/04/15 10:15 hs.